

# El Eco de Cartagena

## Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. No se devuelven los originales.  
Reducción: Plaza San Agustín, 7.—Administración, Medieras, 4.—Teléfono 237.

Crédito res.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Ithon F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fike, 21-Park Row. Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.

### CRONICA DE LONDRES

## Calor y huelgas

### LOS PROGRAMAS OBREROS

Como todos los años, durante el mes de Agosto la inquietud de las clases obreras británicas se ha acrecentado, y las amenazas de huelga comienzan á preocupar á los Poderes públicos. La excelencia de la temperatura actúa de dos modos distintos en el ánimo de los trabajadores: excitándolos y enardecándolos con el calor anormal, y dándoles la confianza que resulta de la disminución del coste de la vida por la inutilidad de la calefacción, la abundancia y la baratura de los frutos, etc. El verano es la época más propicia para las huelgas, sobre todo en un país donde la vida, habitualmente, no es frugal. Pero este año los conflictos obreros no parecen revestir la gravedad de los que se suscitaron en años anteriores.

La más importante, por el número de trabajadores, de las huelgas actuales, es la de los pintores. Los huelguistas solicitan tres cosas: aumento de salario, regulación de la jornada y reconocimiento de sus organizaciones. Para fecha próxima, aunque no determinada todavía, se anuncia así mismo el paro, que sería mucho más grave, de los obreros ferroviarios y de los mineros. Los ferroviarios han formulado un programa que contiene tres peticiones también: fijación del salario mínimo en 30 chelines por semana, jornada de ocho horas y reconocimiento de sus organizaciones profesionales.

La huelga de los mineros sería como un complemento de la del año anterior. Al resolverse la de 1912 quedaron sin solucionar las aspiraciones de los obreros que trabajan en la superficie de las minas, aunque con el compromiso, por parte de sus camaradas, de apoyarlas cuando ulteriormente las volvieran á plantear. La opinión entre los obreros de las minas no es unánime con relación á la oportunidad de la huelga. La mayor parte de sus Sociedades de resistencia carece de fondos, por consecuencias de las huelgas anteriores ó por otras causas. Pero respecto una decisión, como esta, que se toma muchas veces con más entusiasmo que reflexión, aún tratándose de gentes tan reflexivas como los obreros ingleses, sería aventurado anticipar que no se adoptará.

Lo más interesante de los programas obreros mencionados es lo que entienden por reconocimiento de sus Sociedades profesionales, y la libertad de constituir las y hasta el derecho de ser representados por ellas en sus relaciones con los patronos, sino la prohibición de que se facilite trabajo á todo jornalero que no esté asociado. Una forma disimulada de la pena de muerte por hambre para el que no quiera entrar á formar parte de la Asociación profesional. Se puede discutir la justicia de esta medida, pero, no su eficacia para aumentar el número de miembros del sindicato. Ahora, que la decapitación de los obreros recalzitantes no sería más injusta, y en cambio, sería más rápida y eficaz. Los pintores que estaban revocando el Office of Works han iniciado aquella solicitud, negándose á proseguir su labor mientras no sean despedidos los no asociados. Si el caso les acompaña en su tentativa, hasta los más individualistas no tendrán otro remedio que sindicarse ó morir. Se dirá que lo implacable del método está ex-

plicado por la bondad de la causa que lo inspira. Pero, en fin, si el progreso moral no consiste en suprimir los procedimientos ilícitos, hasta para la defensa de la santa causa de que todos nos creemos más ó menos apóstoles, ¿en qué estriba? ¿Y qué diferencia ética, es decir, intencional, hay entre Torquemada, que procuraba redimir del pecado á las gentes achicharrándolas, y los excelentes ciudadanos que procuran redimir las de la miseria haciéndolas perecer de inanición?

JUAN PUJOL.

## Fuerzas preparadas

Madrid 3 9 m.

Se asegura que las fuerzas preparadas en la península para marchar á Marruecos, caso de hacer falta, serán situadas en los puntos estratégicos, con objeto de que llegado el momento de utilizarlas, se las transporte rápidamente.

Las primeras fuerzas que se moverían, serían los batallones del Rey y León.

## De Sociedad

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones de Casablanca San Javier, ha regresado á esta acompañado de su distinguida familia el comisario de Marina nuestro amigo D. Emilio Briones.

Bien venidos.

Acompañado de su bella y distinguida esposa, ha salido para Madrid nuestro querido amigo el capitán de Infantería de Marina don Rafael Granados.

Les deseamos un feliz viaje.

## Notas Municipales

### La sesión de hoy.

A las doce de la mañana de hoy se ha reunido en la sala de sesiones del Ayuntamiento la Junta Municipal bajo la presidencia del señor Alcalde D. Vicente Serrat, asistiendo al acto los señores Llamusi, Cerdá, Chacón, Hernández (D. J.), Pareta, Carrión, Saura, Mora, Rodríguez, Bonmati, González, Piñero, Andreu (D. J.), Alcaraz, Guindulain, Vaso, Andreu, Madrid, Méndez, Gómez, Espín, Peñín, Montezinos, Martínz (D. J.), González Lizana, Pico, Escámez, Buendía, Migallés, Sánchez de las Matas, Manzanares, Domenech, Gómez, Solano, Ortega, Molino, Monmeneu, Alfonso Güell, Pérez Nieto, Tapia, La Hoz, Conesa, Hernández (D. A.), Ruiz, Réinoso, Álvarez del Valle, Fuente, Quiñero, Sánchez, (D. J.), y Peñar.

Después de dar lectura el Secretario Sr. Carreño al acta de la última sesión y de ser aprobada, se procedió á dar cuenta de las solicitudes presentadas para optar la vacante de médico titular del séptimo distrito (Aljorra).

El Sr. Espín manifiesta que debiera accederse á lo que piden en la solicitud leída gran número de vecinos de la Aljorra para que se nombre médico á D. Pedro Saez Meroño, pero como ha de cumplirse lo que ordena la ley era necesario proceder á la votación y así se hizo resultando elegido por mayoría D. Pedro Saez Meroño, en contra de la candidatura de D. José Tortosa Soler presentada por los bloquistas.

Queda proclamado médico del citado distrito el Sr. Saez Meroño y se dió el acta por terminado.

### De extrangis

#### SALPICADURAS

## Solteros "desgravados"

Me escribe, desde París, un soltero empedernido, y me dice enfurecido:

«El Gobierno está en un tris La libertad del país,

mi libertad, se ha perdido. He de pagar un impuesto

por no casarme ¡paráez!; y si me caso molesto,

y huyo con pudibundez, de mi costilla, ¿qué es esto? chillará, iracundo, el ju-z.

Cumpla usted con sus deberes ó pague contribución.

Hay en el mundo, mujeres de sobra, más de un millón,

que buscan á sus placeres una honesta distracción.

—¿Por qué he de casarme yo? Si la población decrece

de un modo alarmante, no se culpa á quien permanece

en plácido statu-quo. Y no se me objete que

nadie me obliga al casorio, que el impuesto es transitorio

y el de padre oficio es de carácter obligatorio.

Si yo no he nacido para la vida del matrimonio:

vida triste, oscura, rara; de la mujer, el demonio

pocas veces se separa. Si yo soy un mariposo

que alegre revolotea del mundo por el frondoso

verge, y liba rozoso, doquiera, la miel hiblea.

Aunque pague lo que pague, yo de la raya no paso,

ni estúpido me propaso. Habrá mujer que me trague,

pero yo no me traspaso. Dejad que á mi gusto vayan

¡No me casol! ¡No me casol! (gu.) X. Y. Z.

## Para el indulto

Madrid 3 9 m.

Hoy se reunirá el Consejo para tratar del indulto de Sancho Alegré.

El Conde ha dicho que el Rey ha dado la iniciativa y no el Gobierno, mostrando deseos el Monarca de firmar cuanto antes el decreto.

Sabina de Beancourt.

## Charlas feministas

Bien inoportuna, en esta estación, es una disertación sobre el capítulo «Abrigos», me diréis, señoras. Algunas recetas nuevas de limonadas heladas ó de sorbetes vendrían mejor. Sin embargo, para aquellas que se proponen acabar el verano en campo-stre y hospitalario retiro, ó visitar algún establecimiento termal, esta cuestión ofrece muy particular interés. Un abrigo elegante constituye una adición de la «toilette», casi indispensable para todas las «soirées» en los jardines del hotel, y en otras circunstancias análogas, en que decentemente no pueden figurar con un abrigo de viaje.

Estas elegantes confecciones son generalmente «drapadas» y se reproducen en raso, brocate, «moiré», otomano ó bengalina. Se llevarán este año muy tarde, en otoño, y son por consiguiente, tan económicos, si bien se considera, como los en ratina ó esponja de algodón, cuyo reinado no se prolongará más allá del verano. He visto abrigos de esta clase infinitamente

coquetones, en simple ratina de algodón brochado, en matelassé de algodón. Como corte, son muy amplios á través de los hombros y bajan el brazo, y se encujan abajo, siendo habitualmente cerrados, en su parte inferior por un «drapado» de pliegues sencillos, sujetos bajo el borde delantero, sea por una anchura-banda en forma, en la cual se fruncen. Las mangas son (género) kimono.

Por consecuencia de la voga ascendente del trajecito de seda ó de encaje, el sastre es sustituido por el traje de una sola pieza, sobre todo cuando se trata de una «toilette» entonada, acompañada de esos encantadores trajecitos precitados.

Un lindo modelo de esos trajecitos, es el siguiente: de seda liberty, bien cortado con blusa, túnica de muselina de seda verde imperio. La falda es de las que se prestan tan magistralmente á las suaves y reluctantes flexibilidades del raso Liberty. La blusa tiene un ligero y flexible cinturón colocado en la línea del talle normal del mismo raso que el traje.

Advertimos, señalamos entre los colores más en voga, toda la gama de castaños, desde los matices arena y «beiges» hasta los tonos oscuros de cabza de negro.

Respecto á sombreros se ha vuelto á los grandes «capelinos» flexibles, con guarnaldas de flores, atravesados de cintas de terciopelo que pasando bajo la barbilla se anudan al lado, cayendo flotantes los cabos sobre los hombros. Se ven igualmente capelinos más pequeños, copas de paja ó de encaje, tulles superpuestos, en negro, blanco y rosa; unos «coques» en forma «miniche» levantados por detrás ó en el lado izquierdo por un bonito movimiento artístico y ondulante. Estas nuevas formas, generalmente se adornan con guías ó fugas de flores ligeras.

Pero para la noche los tocados son menos complicados: las guías y los paraísos se suprimen completamente; las mismas damas se contentan con colocar en sus cabellos horquillas de pedrerías; el peine goza de nuevo favor y aún la peineta española, colocada oblicua á mucha altura. Esto demuestra que los nuevos peinados se desprenden de la nuca.

Sabina de Beancourt.

## Cartagena Religiosa

El Triduo anunciado á la Santísima Virgen del Milagro en la Iglesia del Carmen, tendrá lugar por la mañana á las nueve en los días Sábado 6 y Lunes 8 y el Domingo 7 á las 11.

Por la tarde de los expresados días se harán los ejercicios á las seis y media.

## Bombita se retira

Dicen de San Sebastián que se ha firmado la escritura, por el empresario de la Plaza de Madrid y el diestro Ricardo Torres Bombita, para celebrar la corrida á beneficio del Montepío Taurino, el 19 de Octubre.

Actuarán Bombita, los dos hermanos Gallo y Belmonte, que recibirá la alternativa.

Además, tendrá esta corrida el aliciente importante de ser la última que toree el Bomba, pues Ricardo está decidido á retirarse de su arriesgada profesión.

El revistero Do Modesto también publica en «El Liberal», la retirada de Bombita, y esta noticia ha caído como una bomba entre los

aficionados, pues dicen que con la retirada de Ricardo la afición está de luto.

## Admisión de solicitudes

Hasta el día 28 del mes corriente se admiten solicitudes para el examen de ingreso en la enseñanza de las dos secciones de Capataces de Minas y Maquinistas conductores.

Las solicitudes se presentarán conforme al modelo que hay fijado en la tabla de anuncios de dicha Escuela, situada en el local de la sociedad económica.

Las condiciones que han de reunir los solicitantes están de manifiesto en la expresada tabla de anuncios.

Cartagena 3 de Septiembre de 1913.

## De Toros

«El Porvenir», órgano de la empresa de la Plaza de Toros, nos dedica en su número de anoche unos renglones llenos de frases galantes y de conceptos delicados porque, hemos tenido el atrevimiento de decir que nos parecen mal las indecorosas capeas con que nos obsequia los domingos y fiestas de guardar. Mucho lamenta, este modestísimo revistero, haber incurrido en las tremendas iras de la Empresa y casi confesamos que merecemos los disciplinazos por haber cometido el delito de ocuparnos de cosa tan pequeña y tan ruin; pero ya que está empezado el ovillo y el órgano independiente se sulfura, voy á complacerle, haciéndole á la empresa, un reclamo gratis para ver si entre unos y otros conseguimos que no pierda, porque, créame Vds. ape sadumbra y entristece el ánimo pensar en el sacrificio que esa empresa se impone por Cartagenaerismo puro; diganlo sino las dos ó tres corridas que nos da en la Feria y el filón de las novilladas económicas, llamadas así, sin duda alguna, por la economía que se derrocha, en caballos, toros y toreros y demás complicaciones benéficas.

Tiene esta pequeña discusión la ventaja de que con ella, si Dios se sirve iluminar la conciencia del Señor Empresario, es posible que ganen algo los modestísimos y respetables novilleros Gavira y Rodalito, cuya piel está gravemente amenazada por la codicia de la Empresa de la Plaza de Toros.

Veán ustedes queridos lectores el caso clásico de cartagenerismo taurino. El empresario piensa que para ayudar y proteger á Gavira y Rodalito, no hay mejor sistema que darle novilladas de ganado grande y cornalón, manso por añadidura, y sin gente ni picadores, estimulando con la repetición del cartel una competencia absurda, con vistas á la tragedia, y á mí me parece este plan, (PURAMENTE ECONÓMICO) el camino que conduce á ver á uno de esos infelices muchachos colgado de un pitón.

Lo que ocurre por debajo de esa careta de cartagenerismo, es que dar novilladas con ganado pequeño y bravo, con picadores y con gente es negocio peligroso, y hacer lo que usted hace, Señor Empresario, es negocio seguro y tranquilo, sin pamplinas de amor á Cartagena, que siempre está en los labios y no aparece por ninguna parte.

El Señor Empresario de la Plaza, en vez de enfadarse con un modesto servidor de ustedes, ha debido y debe meditar en la responsabilidad en que incurre fomentando una competencia absurda y echando bueyes á esos muchachos que

tanto quiere, porque, créame usted, el público juzga mal, eso de ver como usted se mete dos ó tres mil reales en el bolsillo todos los domingos, mientras esos infelices exponen su pellejo en malas condiciones, haciendo locuras económicas.

Ya sé yo, Señor Empresario, que estas verdades son cosas desagradables y que usted que vive evitando rozaduras á su empresa, sacrificando todo á que no falte público en la Plaza, se extrañará de la crudeza, pero el secreto está en que á mí la Empresa (como Empresa) no me importa un pito, y las groserías de su órgano, menos.

Queda de Vd. afmo. aficionado y dispuesto á decir mis opiniones siempre que lo crea conveniente.

EL REVISTERO.

## TREN TORERO

La compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. pondrán en circulación con motivo de la feria y corridas de toros en Murcia, durante los días 7 y 8 del actual, un tren especial de viajeros que saldrá de esta á las 8'50 para llegar á Murcia á las 11'25 y dos para el regreso que saliendo de este último punto á las 20'45 y á las 21'40, llegarán á esta á las 23'25 y á las 24, respectivamente.

En las indicadas fechas del 7 y 8 se suprimirá en el expresado trayecto de Murcia á Cartagena, el tren de mercancías con viajeros, n.º 170

## ACTUALIDADES

Está visto que el leer un periódico tranquilamente saboreando el café después de comer está expuesto á que se le corte á uno la digestión.

No hace muchos días, saboreando al mismo tiempo que el caldo amargo las exquisiteces de la fantasa de un joven cronista local, dé pronto me quedé estupefacto y con un pedazo de terrón de azúcar atravesado en la garganta.

Por mucha agua que me embutía el terrón no se disolvía, lo cual llegó á ponerme en cuidado. Renegaba del que se le ocurrió hacer azúcar de la remolacha,

Un camarero me consoló diciéndome que no era cosa de cuidado; quizá el terrón estaría hecho de sacarina y pan maseado y por eso era tan duro de pelar.

El caso es que lo que causó mi imprevisto atragantamiento fué lo siguiente que decía el simpático cronista.

«De la torrecilla del Ayuntamiento caen sonoras y ágiles campanadas».

¡Caramba, me dije, qué cosas caen de la torrecilla de la Casa del Pueblo.

Ahora comprendo que la gente, al pasar por cerca de ésta sobre todo á las doce, lo haga con recelo y adoptando todo género de precauciones.

Es, por eso, porque están al caer.

\*\*\*

Hablando el ministro de la Guerra de las agresiones de que nuestras tropas están siendo objeto en Tetuán, por parte de los moros, ha dicho que la mayoría de las bajas en dichas agresiones, son debidas á la imprevisión de los soldados, que abandonan frecuentemente las armas sobre las acémilas cuando van protegiendo los convoyes.

¡Caramba, de suerte, que según el ministro, las armas son una especie de parabolas.

Si un soldado lleva el fusil al hombro, ó colgado, pasan los pro-